



**OFICIO: UAIPM/RP153- 2025**  
**ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información**  
**FOLIO SOLICITUD: 11019700000014225**

**Persona solicitante**  
**Presente.**

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Moroleón Gto.**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

En atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP216/2025 a la DIRECCIÓN DE OFICIALIA MAYOR**, el **oficio UAIPM/SP217 /2025 a la DIRECCIÓN TESORERIA MUNICIPAL**, el **oficio UAIPM/SP218/2025 a ASESORÍA JURIDICA**, **UAIPM/SP219/2025 AI DESPACHO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**, **UAIPM/SP220/2025 COMUNICACIÓN SOCIAL** para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.

2.- **Las Areas responden con sus correspondientes oficios que respecto a la información solicitada de:**

- “1.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con Jorge Antonio Rodríguez Medrano como persona física
  - 2.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con Jorge Antonio Rodríguez Medrano como representante legal de cuaquier persona moral,
  - 3.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con T.V. Guanajuato,
  - 4.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con TV8 Guanajuato,
  - 5.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con TV GUANAJUATO,
  - 6.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con TV Independiente,”(SIC).
- Una vez realizada la búsqueda en sus distintos archivos físicos y electrónicos no cuentan con ningún contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que este relacionado con los entes relacionados, en el periodo 2015 a 2025.

Respecto a “7.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con cualquier persona física que tenga como objeto, recibir el ente público (municipio de Moroleón, su ayuntamiento, administración centralizada municipal y paramunicipal) publicidad, asesoría de imagen, manejo de redes sociales o marketing.

8.- Deseo conocer todos los contratos, facturas, ordenes de compra, o cualquier documento que tenga una relación directa o indirecta con cualquier persona moral que tenga como objeto, recibir el ente público (municipio de Moroleón, su ayuntamiento, administración centralizada municipal y paramunicipal) publicidad, asesoría de imagen, manejo de



redes sociales o marketing.”(SIC).Las distintas áreas Indican que pone a disposición la información para su consulta directa dado que la extensión de la información resultante de la solicitud sobrepasa las capacidades técnicas y de procesamiento por la cantidad de personal con la que cuentan y extensión de documentos resultantes, todo esto en base a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Guanajuato al “Artículo 90. De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición de la persona solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.” Por lo que se realiza el cambio de modalidad para entrega de forma directa y personal por el mismo motivo de acuerdo al Artículo 94. El acceso se dará en la modalidad de entrega y, en su caso, de envío elegidos por la persona solicitante. Cuando la información no pueda entregarse o enviarse en la modalidad elegida, el sujeto obligado deberá ofrecer otra u otras modalidades de entrega. En cualquier caso, se deberá fundar y motivar la necesidad de ofrecer otras modalidades. “ De la misma ley. Y por lo que como marca el Artículo 47. Las Unidades de Transparencia serán el vínculo entre los sujetos obligados y la persona solicitante, dichas Unidades son las responsables del acceso a la información pública. puede acudir a la Unidad de Acceso A la Información pública de Moroleón ubicada en calle Isabel la Católica #59 col. Centro de Moroleón, Gto en un horario de 8:00 a 15:00 hrs para la realización de la consulta de Archivos puestos a su Disposición.

3.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISA I 2.0

**Atentamente**

Moroleón, Gto. A 15 De Octubre de 2025

**LI. Angel Hernández Durán**

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

